

Paraná, 1 de noviembre de 2022.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

Hora: desde las 09:00 hasta las 10:05 hs.

Expedientes tratados:

1. Expediente 26.004 Proyecto de ley: Régimen de Microcreditos de la Provincia de Entre Ríos.

2. Expediente 26.005 Proyecto de ley: Por el que se modifica la LP 10.151 de Economía Social de la provincia.

a. Ideas principales:

I. De la reunión participan la presidenta Carina RAMOS junto a los diputados Esteban VITOR, José CÁCERES, Julio SOLANAS, Nicolás MATTIAUDA, Juan P. COSSO y las diputadas Sara FOLETTO, Silvia MORENO, Paola RUBATTINO, Mariana FARFÁN, Stefania CORA, Gracia JAROSLAVSKY, y Ayelén ACOSTA

II. Se tratan en forma conjunta dos expedientes provenientes del Poder Ejecutivo referidos a la Economía Social y a la implementación del Régimen de Microcreditos. La reunión cuenta con la presencia de Luis PRECERUTTI, Secretario de Economía Social de la Provincia, quien toma la palabra y realiza un informe sobre la labor que se viene realizando desde la Secretaria en la aplicación de la ley en el territorio. En ese sentido, destaca que desde el Ministerio de Desarrollo Social se promueve la inclusión a emprendedores mediante herramientas que fomenten el trabajo asociativo y solidario, potenciando las capacidades laborales y las estrategias de auto-empleo para mejorar la calidad de vida de las familias entrerrianas.

III. RAMOS por su parte reafirma la importancia de la iniciativa y señala que las modificaciones propuestas apuntan a realizar un trabajo profundo desde diferentes puntos en pos de enriquecer y fortalecer aun más esta ley la cual resulta una herramienta de suma importancia para los trabajadores de la economía social de la provincia.

IV. Los legisladores presentes manifiestan su apoyo a la iniciativa, por lo que la Presidenta decide poner a disposición los dictámenes en la plataforma virtual para la adhesión.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.

c. Dictamen: si